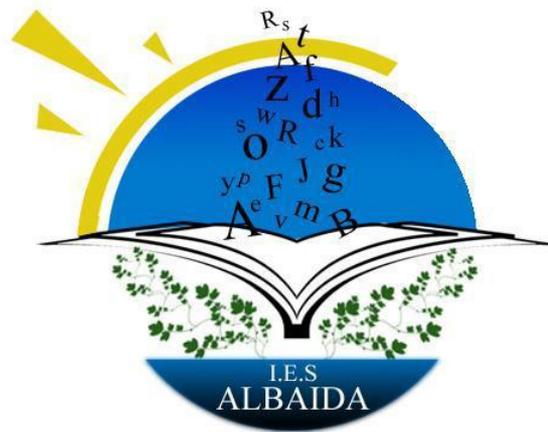


Programación de Primeros Auxilios

**C.F.G.M. TÉCNICO FARMACIA Y PARAFARMACIA**



**DEPARTAMENTO DE SANIDAD.**

**CURSO 2019/2020.**

**PROFESORA: Nuria Bellón García**

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN

El título de Técnico de Farmacia y Parafarmacia queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Farmacia y Parafarmacia
- Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.
- Duración: 2000 horas.
- Familia Profesional: Sanidad.
- Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-3

### 1.1 MARCO NORMATIVO

La programación del módulo se fundamenta en el siguiente marco normativo:

- R.D. 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de y se fijan sus enseñanzas mínimas ( BOE 17 de enero de 2008).
- Por la Orden 15 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el currículo en Andalucía ( BOJA 11 de noviembre de 2009)
- El proceso de evaluación está regulado por la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15 de octubre de 2010).
- R.D. 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo.
- Orden de 24 de septiembre de 1997, por la que se establecen orientaciones y criterios para la elaboración de proyectos curriculares, así como la distribución horaria y los itinerarios formativos de los Títulos de Formación Profesional Específica que se integran en la Familia Profesional de Sanidad.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria.

### 1.2. PERFIL PROFESIONAL DEL TÍTULO

El perfil profesional del título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

## **Competencia general del título**

La competencia general de este título consiste en asistir en la dispensación y elaboración de productos farmacéuticos y afines, y realizar la venta de productos parafarmacéuticos, fomentando la promoción de la salud y ejecutando tareas administrativas y de control de almacén, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

## **Competencias profesionales, personales y sociales**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Controlar las existencias y la organización de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos, almacenándolos según los requisitos de conservación.
- b) Asistir en la dispensación de productos farmacéuticos informando de sus características y de su uso racional.
- c) Realizar la venta de productos parafarmacéuticos, atendiendo las demandas e informando con claridad a los usuarios.
- d) Preparar los productos farmacéuticos para su distribución a las distintas unidades hospitalarias, bajo la supervisión del facultativo.
- e) Asistir en la elaboración de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos, aplicando protocolos de seguridad y calidad.
- f) Apoyar al facultativo en el seguimiento farmacoterapéutico del usuario.
- g) Obtener valores de parámetros somatométricos y de constantes vitales del usuario bajo la supervisión del facultativo.
- h) Efectuar controles analíticos bajo la supervisión del facultativo preparando material y equipos según protocolos de seguridad y calidad establecidos.
- i) Mantener el material, el instrumental, los equipos y la zona de trabajo en óptimas condiciones para su utilización.
- j) Fomentar en los usuarios hábitos de vida saludables para mantener o mejorar su salud y evitar la enfermedad.
- k) Tramitar la facturación de recetas manejando aplicaciones informáticas.
- l) Realizar tareas administrativas a partir de la documentación generada en el establecimiento.
- m) Prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia, según el protocolo establecido.
- n) Apoyar psicológicamente a los usuarios, manteniendo discreción, y un trato cortés y de respeto.
- ñ) Intervenir con prudencia y seguridad respetando las instrucciones de trabajo recibidas.
- o) Seleccionar residuos y productos caducados para su eliminación de acuerdo con la normativa vigente.
- p) Aplicar procedimientos de calidad y de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de farmacia.
- q) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- r) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.

- s) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudios de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- t) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.
- u) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

### **Cualificaciones y unidades de competencia del C,N,C,P. incluidas en el título**

Farmacia SAN123\_2. (R.D. 1087/2005, de 16 de septiembre) que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0363\_2: Controlar los productos y materiales, la facturación y la documentación en establecimientos y servicios de farmacia.

UC0364\_2: Asistir en la dispensación de productos farmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, determinando parámetros somatométricos sencillos, bajo la supervisión del facultativo.

UC0365\_2: Asistir en la dispensación de productos sanitarios y parafarmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, bajo la supervisión del facultativo.

UC0366\_2: Asistir en la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales, dietéticos y cosméticos, bajo la supervisión del facultativo.

UC0367\_2: Asistir en la realización de análisis clínicos elementales y normalizados, bajo la supervisión del facultativo.

UC0368\_2: Colaborar en la promoción, protección de la salud, prevención de enfermedades y educación sanitaria, bajo la supervisión del facultativo.

### **1.3 ENTORNO PROFESIONAL**

1. Este profesional ejerce su actividad en establecimientos de venta de productos farmacéuticos, parafarmacéuticos y en general productos relacionados con la salud humana o animal, así como con la cosmética, fitoterapia y otros. De igual modo puede ejercer su actividad en pequeños laboratorios de elaboración de productos farmacéuticos y afines.

2. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

Técnico en Farmacia.

Técnico Auxiliar de Farmacia.

Técnico de Almacén de Medicamentos.

Técnico en Farmacia Hospitalaria.

Técnico en Establecimientos de Parafarmacia.

## 2. OBJETIVOS

### OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos generales son aquellos enunciados que describen el conjunto de capacidades globales que el alumnado deberá haber adquirido y desarrollado a la finalización del ciclo formativo. En **negrita**, a los que contribuye la formación de este módulo

- a) Analizar los sistemas de gestión y de recepción de edidos, manejando programas informáticos de gestión y otros sistemas, para controlar las existencias de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- b) Verificar la recepción de los productos farmacéuticos y parafarmacéuticos para controlar sus existencias.
- c) Planificar el proceso de almacenamiento aplicando criterios de clasificación y cumpliendo las condiciones de conservación requeridas para controlar la organización de los productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.
- d) Reconocer las características y la presentación de los productos farmacéuticos y parafarmacéuticos relacionándolos con sus aplicaciones para asistir en la dispensación de productos.
- e) Informar sobre la utilización adecuada del producto interpretando la información técnica suministrada para dispensar productos farmacéuticos y parafarmacéuticos, atendiendo las consultas e informando con claridad a los usuarios sobre las características y uso racional de los productos.
- f) Elaborar lotes de productos farmacéuticos dosificándolos y envasándolos en condiciones de calidad y seguridad para prepararlos y distribuirlos a las distintas unidades hospitalarias.
- g) Preparar equipos, materias primas y reactivos necesarios siguiendo instrucciones técnicas y protocolos de seguridad y calidad para asistir al facultativo en la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales y cosméticos.
- h) Realizar operaciones básicas de laboratorio siguiendo instrucciones técnicas y protocolos de seguridad y calidad para asistir al facultativo en la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales y cosméticos.
- i) Registrar los datos relativos al tratamiento cumplimentando formularios para apoyar al facultativo en el seguimiento fármaco-terapéutico del usuario.
- j) Aplicar procedimientos de realización de somatometrías y de toma de constantes vitales interpretando los protocolos y las instrucciones técnicas para obtener parámetros somatométricos y constantes vitales del usuario.
- k) Preparar material y equipos de análisis siguiendo instrucciones técnicas y aplicando normas de calidad, seguridad e higiene y procedimientos para realizar análisis clínicos elementales.
- l) Efectuar determinaciones analíticas clínicas siguiendo instrucciones técnicas y aplicando normas de calidad, seguridad e higiene y procedimientos para realizar análisis clínicos elementales.
- m) Higienizar el material, el instrumental, y los equipos limpiando, desinfectando y esterilizando según protocolos y normas de eliminación de residuos para mantenerlos en óptimas condiciones en su utilización.
- n) Identificar situaciones de riesgo seleccionando informaciones recibidas del usuario para fomentar hábitos de vida saludables.

- ñ) Sensibilizar a los usuarios seleccionando la información, según sus necesidades, para fomentar hábitos de vida saludables para mantener o mejorar su salud y evitar la enfermedad.
- o) Efectuar operaciones administrativas organizando y cumplimentando la documentación según la legislación vigente para tramitar la facturación de recetas y gestionar la documentación generada en el establecimiento.
- p) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.**
- q) Identificar el estado psicológico del usuario detectando necesidades y conductas anómalas para atender sus necesidades psicológicas.**
- r) Interpretar técnicas de apoyo psicológico y de comunicación detectando necesidades y conductas anómalas para atender las necesidades psicológicas de los usuarios.**
- s) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.**
- t) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.
- u) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
- v) Reconocer e identificar posibilidades de negocio analizando el mercado y estudiando la viabilidad, para la generación de su propio empleo.

### 3. CONTENIDOS

#### ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

La orden de 15 de octubre de 2009 establece los contenidos básicos que deben ser tratados en las diferentes unidades temáticas.

En esta programación, se adopta la organización de los mismos en 6 unidades didácticas:

- 1.- SISTEMAS DE EMERGENCIAS
- 2.- INTRODUCCIÓN A LOS PRIMEROS AUXILIOS: Constantes vitales, Botiquín, protección.
- 3.- PRIMEROS AUXILIOS: Heridas, hemorragias, fracturas, Inmovilización, movilización, triaje, ventilaciones básicas.
- 4.- VALORACIÓN PRIMARIA, SVB y DEA. Técnicas soporte ventilatorio y circulatorio.
- 5.- VALORACION SECUNDARIA. Lesiones, patologías, traumas mas frecuentes y urgentes. Agentes Físicos, químicos y biológicos. Medidas de postreanimación.
- 6.- APOYO PSICOLÓGICO.

Los contenidos básicos que establece la normativa y la unidad o unidades temáticas en que se tratan, señaladas entre paréntesis, se relacionan a continuación:

	TEMA
<b>Valoración inicial de la asistencia en urgencia:</b>	
Sistemas de emergencias.	(1)
Objetivos y límites de los primeros auxilios.	(1)
Marco legal, responsabilidad y ética profesional.	(1)
Tipos de accidentes y sus consecuencias.	(1)
Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante.	(2)
Signos y síntomas de urgencia	(2)
Protocolos de exploración	(2)
Valoración del nivel de consciencia	(2,3,4)
Valoración cardio respiratoria	(2,3,4)
Toma de constantes vitales.	(2)
Prioridades de actuación en múltiples víctimas	(2)
Métodos de triaje simple.	(2)
Hemorragias. Tipos. Procedimientos de actuación	(4)
Medidas de autoprotección personal	(2)
Métodos y materiales de protección de la zona. (2)	
Botiquín de primeros auxilios. (2)	
Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios	<u>1,2,3.4</u> <u>.5,6</u>
Protocolo de transmisión de la información	<u>1</u>

<b>Aplicación de técnicas de soporte vital:</b>	
Valoración del accidentado	<u>2,3,4,5</u>
Valoración primaria.	<u>4</u>
Valoración secundaria.	<u>5</u>
Control de la permeabilidad de las vías aéreas:	<u>3</u>
Técnicas de apertura de la vía aérea.	<u>3</u>
Resucitación cardiopulmonar básica	<u>4</u>
Técnicas de soporte cardio-respiratorias.	<u>4</u>
Desfibrilación externa semiautomática (DEA).	<u>4</u>
Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).	<u>5</u>
Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos	<u>5</u>
Atención inicial en patología orgánica de urgencia.	<u>5</u>
Medidas Post-reanimación.	<u>5</u>
Actuación limitada al marco de sus competencias.	<u>2,3,4,5</u>
<b>Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:</b>	<u>2,3,4</u>
- Maniobras de aproximación a las víctimas.	<u>2</u>
- Evaluación de la necesidad de traslado.	<u>2,3,4,5</u>
- Posiciones de seguridad y espera.	<u>2</u>
- Técnicas de inmovilización:	<u>2</u>
- Material de inmovilización.	<u>2</u>
- Técnicas de movilización:	<u>2</u>
- Material de movilización.	<u>2</u>
- Repercusiones de la movilización y traslado.	<u>2,5</u>
- Confección de camillas y materiales de inmovilización.	<u>2</u>
- Protocolo de seguridad y autoprotección personal.	<u>2</u>
<b>Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol</b>	
- Estrategias básicas de comunicación:	<u>6</u>
- Comunicación con el accidentado.	<u>6</u>
- Comunicación con familiares.	<u>6</u>
- Técnicas de ayuda psicológica.	<u>6</u>
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.	<u>6</u>
- Valoración del papel del primer interviniente.	<u>6</u>
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal:	<u>6</u>
- Técnicas de autocontrol en situación de estrés.	<u>6</u>
- Técnicas de ayuda, para la superación del fracaso en la prestación de auxilio.	<u>6</u>
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.	<u>6</u>

## **DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:**

### **UD 1.- SISTEMAS DE EMERGENCIAS**

- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Protocolo de transmisión de la información

### **UD 2.- INTRODUCCIÓN A LOS PRIMEROS AUXILIOS: Constantes vitales, Botiquín, protección.**

- Botiquín de primeros auxilios. (2)
- Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante. (2)
- Signos y síntomas de urgencia (2)
- Protocolos de exploración (2)
- Valoración del nivel de consciencia (2)
- Valoración cardio respiratoria (2,4)
- Toma de constantes vitales. (2)
- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios (1,2,3,4,5)

### **UD 3.- PRIMEROS AUXILIOS: Heridas, hemorragias, fracturas, Inmovilización, movilización, triaje, ventilaciones básicas.**

- Hemorragias. Tipos. Procedimientos de actuación.(4)
- Hemorragias: heridas, epistaxis
- Traumatismos (esguinces, luxaciones, fracturas)
- Cuerpos extraños oculares, nasales, ótico
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas.(2)
  - Métodos de triaje simple. (2)
- Técnicas de movilización:
- Material de movilización.
- Repercusiones de la movilización y traslado.

Protocolo de seguridad y autoprotección personal

#### **PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN.**

- Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización: (3)
- Maniobras de aproximación a las víctimas.
- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Posiciones de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización:
- Material de inmovilización.
- Confección de camillas y materiales de inmovilización.

### **UD 4. VALORACIÓN PRIMARIA, SVB y DEA. Tecnicas soporte ventilatorio y circulatorio.**

- Aplicación de técnicas de soporte vital:
- Valoración del accidentado: (3)
  - Valoración primaria.
  - Valoración secundaria.
- Valoración del nivel de consciencia (3)
- Valoración cardio respiratoria (3)
- Control de la permeabilidad de las vías aéreas: (3)

- Técnicas de apertura de la vía aérea.
- Resucitación cardiopulmonar básica: (3)
  - Técnicas de soporte cardio-respiratorias.
- Desfibrilación externa semiautomática (DEA). (3)
- Actuación limitada al marco de sus competencias. (1, 2, 3)

**UD 5.- VALORACION SECUNDARIA. Lesiones, patologías, traumas mas frecuentes y urgentes. Agentes Físicos, químicos y biológicos. Medidas de postreanimación.**

- Disnea
  - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos (4)
- Patología calor / hipotermia
- Picaduras: reacciones alérgicas
- Intoxicaciones. Drogas
  - Atención inicial en patología orgánica de urgencia. (4)
- Lipotimia, síncope, coma
- Convulsiones
- Hipoglucemias
- Ansiedad
- Ictus
- Infarto
  - Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones). (4)
- Quemaduras
- Electrocutión
- Ahogamiento

**UD 6.- APOYO PSICOLÓGICO.**

Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:(5)

- Estrategias básicas de comunicación:
  - Comunicación con el accidentado.
  - Comunicación con familiares.
- Técnicas de ayuda psicológica.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal:
  - Técnicas de autocontrol en situación de estrés.
  - Técnicas de ayuda, para la superación del fracaso en la prestación de auxilio.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

### 3.1. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS:

La orden de 15 de octubre de 2009 establece que el módulo de primeros auxilios del ciclo de Técnico en Farmacia y Parafarmacia es de 64 horas.

La propuesta para el desarrollo de las unidades y sus contenidos tanto teóricos como prácticos se adapta continuamente a la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje. En principio se plantea la siguiente secuenciación y distribución horaria:

<b><u>Primer trimestre:</u></b> De 16 de septiembre a 20 de diciembre:	Presentación del módulo: Explicación de la normativa que lo rige, metodología de las clases, instrumentos de evaluación y los criterios de calificación. UD 1 UD 2 UD 3
<b><u>Segundo trimestre:</u></b> <i>De 8 de enero a 9 Marzo:</i>	UD 4 UD 5
Tercer trimestre: Del 9 de Marzo al 31 Mayo	UD 5 UD 6
<b><u>Periodo extraordinario</u></b> 1 Junio hasta el 23 de junio.	Repaso, resolución de dudas, realización de trabajos y examen/es teórico y práctico del Módulo según informe individualizado.  Subida de calificaciones según informe individualizado del Módulo completo.

Así el seguimiento de la programación sería:

			Periodo recuperación y subida calificaciones		
1ª Eval	2ª Eval	3ªEval	1ª Semana	2ª Semana	3ªSemana
UT 1,2,3	4, 5 (mitad)	5 (mitad) y 6	1,2,3,4	5,6	Pruebas final

Para este planteamiento se han analizado principalmente el calendario escolar de la provincia, las fechas de evaluación designadas por la jefatura de estudios del centro y las previstas para las actividades complementarias y extraescolares. Estos factores se han relacionado con el tipo de contenidos impartidos, su nivel de dificultad, la realización de supuestos prácticos relacionados y el tiempo necesario para la realización de los exámenes teóricos y prácticos.

#### **4. METODOLOGÍA**

##### **4.1.PRINCIPIOS GENERALES**

Según queda establecido en la orden, este módulo contiene la formación necesaria para desempeñar la función de prevención y seguridad. Esta función incluye aspectos como aplicación de primeros auxilios y generación de entornos seguros, lo que implica una componente procedimental y actitudinal que establecen las bases que deben regir el desarrollo de las clases.

##### **Principios metodológicos:**

- Tomar como punto de partida lo que los alumnos conocen y/o piensan sobre los distintos temas.
- Fomentar el diálogo y el debate como elementos que mejoran la participación activa y el proceso de aprendizaje.
- Estimular el autoaprendizaje por parte del alumnado.
- Organizar actividades que se ajusten a los objetivos educativos propuestos.
- Trabajar con informaciones diversas, individualmente y en grupo, aportadas por el profesorado o el alumnado.
- Mantener una coordinación adecuada entre los/as profesores/as de los módulos del ciclo formativo en las reuniones de equipo educativo y de departamento.

## **4.2. ESPACIOS.**

La jefatura de estudios del centro ha asignado el aula-taller de auxiliar de enfermería para impartir este módulo.

Hay equipamiento suficiente en el aula y del Módulos para el MP.

## **4.3. TIPO DE ACTIVIDADES**

Teniendo de base los principios indicados, el método de trabajo a seguir pasará por las fases de exposición, práctica guiada y práctica autónoma o independiente y siguiendo este orden, las actividades realizadas serán:

- 1- Actividades de introducción a la unidad y motivación del alumnado.
- 2- Explicación realizada por el profesor, con ayuda de esquemas en la pizarra, proyecciones de vídeo, presentaciones de diapositivas y demás recursos didácticos al alcance.
- 3- Resolución de dudas.
- 4- El alumnado puede tomar notas en clase con las que elaborar sus apuntes, tomando como base la información que será facilitada a través de la plataforma moodle y/o email. Se recomendará bibliografía que se adapte al nivel del alumnado y el uso de páginas web.
- 5- Demostración de la ejecución de la técnica por parte del profesorado y posterior desarrollo práctico de las técnicas de primeros auxilios por las alumnas y alumnos (de forma individual o en pequeños grupos) seleccionando y utilizando el equipo y material adecuado. Las prácticas se realizarán bajo la supervisión del profesor y de alumnos tutores, que dirigirá, coordinará y corregirá al alumnado en el desarrollo de la práctica correspondiente.
- 6- Realización de actividades de desarrollo y consolidación, planteadas por el profesorado, y posterior corrección de las mismas. Dichas actividades serán de iniciación, refuerzo y perfeccionamiento. Podrán ser ejercicios, esquemas, resúmenes y preguntas. Serán de carácter individual y se realizarán en clase preferentemente. En este tiempo, una parte del alumnado hará prácticas mientras que otra parte realiza los ejercicios, con el fin de optimizar el tiempo y el espacio de que disponemos.
- 7- Elaboración de trabajos de ampliación, individuales o grupales, con o sin exposición pública posterior.

Como **actividades del MP** cabe destacar las siguientes que posteriormente se relacionan con los RA, CE, así como su porcentaje en la evaluación:

	Actividades	Debe:
Ficha 1	Fichas de ejercicios en clase.	
Activ.2	Preparación y/o revisión de un botiquín	
Activ.3	Prácticas simuladas de paciente para valorar constantes vitales.	Valorar constantes vitales y signos de compromiso vital
Activ.4	Casos de herida (activ 4.a), hemorragia (activ 4.b), fractura (activ 4.c) y movilizaciones (activ 4.d)	PAS. Valorar paciente (constantes vitales, signos de compromiso vital,...) Actuar según situación del paciente.(curar, cohibir hemorragias, inmovilizar,...)
Activ.5	Víctima de un PCR, y accidente para valoración primaria	PAS Valoración primaria Actuar según situación de la víctima (SVB,DEA,...)
Activ.6	Politraumatizados específicos.	PAS Triage si procede Valoración primaria y secundaria si procede. Actuar según situación de la víctima
Activ.7.b	Actividades de apoyo psicológico ante una víctima.	Rol playing de situaciones de apoyo psicológico.
Actividades varias	Mostración talleres a la comunidad educativa de primeros auxilios y/o SVB.	

**Como catálogo de Prácticas del MP se detallan:**

SIMULACIONES PRÁCTICAS.	
2	BOTIQUIN
3	CONSTANTES VITALES
4	SIMULACION de escenario con victima/s con herida/s, hemorragia/s y fractura/s, atrapado y con o sin material de inmovilización.
5	SIMULACION de escenario con víctima/s con para PAS, SVB y valoración primaria...
6	SIMULACION de escenario con varios o múltiples víctimas para valoración primaria y secundaria en diferentes situaciones

	especiales.
7.a	Simulación rol playing de situaciones de apoyo psicológico ante un escenario de múltiples víctimas.

Para el control, seguimiento, y en ocasiones, calificación de estas actividades se podrá usar las rúbricas anexas a la programación.

#### **4.4. RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los recursos didácticos en los que se apoyará el proceso de enseñanza aprendizaje serán los siguientes:

- Apuntes realizados por el profesorado
- Libros recomendados.
- Páginas web de temática relacionada.
- Presentaciones de diapositivas, imágenes y vídeos complementarios.

- Ordenadores con conexión a internet y cañón de proyección
- Pizarra
- Material de primeros auxilios.
- Maniqués de RCP de adultos.
- Materiales de inmovilización: Dama de Elche, ferno-kit, collarín cervical, vendas, etc.
- Material e instrumental básico para toma de constantes vitales
- Simulador DESA
- Otros materiales relacionados con la aplicación de primeros auxilios.

## 5. EVALUACIÓN.

### 5.1. PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua a lo largo de la intervención didáctica, de manera que sirva al alumnado para corregir posibles deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este proceso continuo nos va a permitir comprobar la eficacia de la acción didáctica e ir diseñando las actuaciones complementarias y de refuerzo para aquellos alumnos/as que no alcancen las finalidades propuestas; al mismo tiempo permitirá al profesorado corregir los fallos que se vayan detectando en el proceso de enseñanza y en la programación.

Se valorarán las actividades realizadas diariamente en clase, lo que implica una asistencia regular. Si las ausencias superan el 25% de las horas lectivas del módulo, se perderá el derecho a la evaluación continua. En el caso de este módulo con 2 horas semanales, el número de faltas que conllevará a la **pérdida de la evaluación continua es de 18 Horas**. Se le dará un primer aviso al alumno/a antes de llegar a la situación anterior cuando llegue a 10 faltas de asistencia (oral o escrita).

Se realizará una evaluación inicial del alumnado en los primeros días del curso escolar y tres evaluaciones parciales fechadas por la jefatura de estudios. Tras la tercera evaluación y durante el mes de junio se darán clases a las alumnas que no hayan superado el módulo y se procederá a la realización de pruebas escritas y orales del módulo completo, o para el alumnado para subida de calificaciones, según plan individualizado.

La evaluación final tendrá lugar a partir del 23 de junio.

### 5.2. EVALUACIÓN INICIAL

Durante los primeros días de clase, con el grupo de alumnos/as asistentes en esas fechas, se realizará una prueba de evaluación inicial en la que se medirá el nivel de conocimientos poseen en anatomía y fisiología, así

como conocimientos previos de primeros auxilios que puedan haber adquirido por su formación académica o experiencia profesional o personal.

Los resultados de esta evaluación inicial permitirán adecuar las enseñanzas previstas a la realidad del grupo con el que vamos a trabajar. La citada prueba inicial tendrá un nivel que se corresponda con los aprendizajes que, teóricamente, deben poseer todos/as los/as estudiantes con el Bachiller de Ciencias de la Salud superado. La prueba consistirá en un cuestionario de preguntas de respuesta corta y/o de aplicación de conocimientos previos.

Posteriormente tendrá lugar una sesión de evaluación inicial en la que se valorarán los resultados de la prueba y se analizará la información disponible de cada uno/a de los/as alumnos/as del grupo (forma de acceso al ciclo, experiencia profesional previa, informes del alumno). Esta evaluación en ningún caso conllevará una calificación para el alumnado.

### 5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada criterio de evaluación especifica un aspecto a evaluar para comprobar que el alumnado ha superado un determinado resultado de aprendizaje. Ambos, resultados y criterios, quedan establecidos en la orden de 26 de octubre de 2017 y se relacionan a continuación:

RA	CE	UT	Actividades	TEORÍA	PRÁCTICA.
1	1.A.	1	Ficha 1	X	
	1.B	1	Ficha 1	X	
	1.C	2	Activ.3	X	X
	1.D	2	Activ.4-7	X	X
	1.E	2		X	X
	1.F	2	Activ.2	X	
	1.G	2	Activ.3	X	X
	1.H	2		X	X
	1.I	3	Activ.5	X	X
	1.J	3	Activ.5	X	X
	1.K	3		X	X
	1.L	2	Activ.5	X	X
	1.M	3	Activ.4	X	X
	1.N	1-6	Ficha 1 Activ. 4-7	X	X
2.	2.A	4,5	Activ.5-6	X	X
	2.B	3		X	X
	2.C	4		X	X
	2.D	4		X	X
	2.E	4		X	X
	2.F	5	Activ.6	X	

	2.G	5		X	
	2.H	5		X	
	2.I	5		X	X
	2.J	5		X	X
3	3.A	2	Activ.4	X	X
	3.B	2		X	X
	3.C	3		X	X
	3.D	2,3		X	X
	3.E	2,3		X	X
	3.F	2,3		X	X
4	4.A	6	Activ.7	X	X
	4.B	6		X	
	4.C	6		X	X
	4.D	6		X	X
	4.E	6		X	
	4.F	6		X	X
	4.G	6		X	
	4.H	6		X	

**RA1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.**

- a) Se ha descrito el sistema de emergencias
- b) Se han descrito los tipos de accidentes y sus consecuencias
- c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos, niños y lactantes.
- d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
- g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia
- h) Se han tomado las constantes vitales
- i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de ventilación-oxigenación.
- l) Se ha identificado la secuencia de actuación según el protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre resucitación)
- m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.

n) Se han utilizado los protocolos de transmisión de información.

**RA2. Aplica técnicas de soporte vital básico, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.**

a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar.

b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.

c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar

d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.

e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA)

f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.

g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.

h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.

i) Se han aplicado medidas post-reanimación

j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.

**RA3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas, seleccionando los medios materiales y las técnicas.**

a) Se han efectuado las maniobras necesarias para atender a la víctima.

b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.

c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.

d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de víctimas con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.

e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.

f) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.

**RA4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol a la persona accidentada y sus acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.**

a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes.

b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.

- c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.
- d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo durante toda la actuación.
- e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.
- g) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.
- h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.

#### **5.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN se adecúan a la valoración de los criterios de evaluación expuestos anteriormente. Se concretan en:

1. **Exámenes escritos** u orales de preguntas tipo test, cortas y/o de aplicación sobre los conceptos teóricos explicados en clase y del tema, y/o de aplicación práctica de conocimientos de carácter eliminatorio.
2. **Observación directa** del profesorado para valorar la actitud del alumno/a, el interés por la materia y la participación activa en clase.
3. **Actividades de clase:** Ejercicios realizado por el alumnado, realización de actividades en el aula con muñecos, maniqués, víctimas supuestas. Se podrá realizar trabajos de ampliación de conocimientos o de refuerzo, tanto individuales como en grupos, si han sido indicados por el profesorado.
4. Observación y registro de las **prácticas realizadas** por el alumnado en los días de clase establecidos para estas actividades.
5. **Examen práctico** consistente en la realización de una **simulación práctica** escogida aleatoriamente entre cualquiera de las que se hayan realizado en clase hasta el momento. No tiene carácter eliminatorio. Se realizará al menos un examen práctico por trimestre. Para evaluar el examen práctico se podrá usar la rúbrica adjunta (anexo 1) u otra según los criterios de evaluación relacionados.

Los **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** que se aplicarán para obtener la calificación numérica del alumnado son:

- 30%** procedente de los **exámenes teóricos**
- 40%** procedente de las **simulaciones prácticas** .
- 20%** obtenido de la valoración de las **actividades de clase**
- 10%** **trabajos y/o exposiciones** individuales y/o grupales.

Si un/a alumno/a falta, y no puede realizar algún examen, o si no supera una evaluación podrá presentarse en la recuperación. La recuperación de los conceptos, procedimientos y actitudes no superados se realizará a través de una prueba tipo test, preguntas cortas y/o de aplicación, y el examen práctico mediante la realización de las prácticas, simulaciones prácticas y actividades.

Si un alumno supera el **25% de las faltas de asistencia** a clase, y no puede realizar las actividades de clase, prácticas de clase, conllevará a la pérdida de la evaluación continua. Y ello a que el alumno deba intentar examinarse en el mes de Junio.

La recuperación en Junio de alumnos suspensos, de alumnos para la mejora de calificaciones, de alumnos con pérdida de la evaluación será de forma individual, de tal forma que se le entregará un **plan individualizado** a cada alumno. (Ver anexo 2), y en general los criterios de calificación del alumnado en este periodo son los mismos que los planteados anteriormente.

EVALUACIÓN SUMATIVA CONTINUA														CALIF. FINAL +subida calificación*				EVALUACIÓN FINAL				
PRIMERA EVALUACION					SEGUNDA EVALUACIÓN					TERCERA EVALUACIÓN				CALIF. FINAL +subida calificación*								
RA	CE	UT	Tª 30% Exam.	Pract.4 Simula	Activs 20%	Exp 10%	Tª 30 Exam.	Pract Simu	Activs 20%	Exp 10%	Tª 30 Exam.	Pract. Simula	Activs 20%	Exp 10%	Tª	Práct.	Activ		Exp	(1ªEval+ 2ªEval+ 3ªEval) /3		
			1 (1,2,3)	2 3	4 2 3	4	1	2	5	5 6.a	2	3	6 7.a	7.b	7.c	90	120	60	30	300	100	100,00
1			30	2 6 32	1 1 18	10	(4).	30	40 0 10	10	10	(5).	30	35	5	20	10					
1.A.	1		1												1	0	0	0	1	0,333	0,33	
1.B	1		1												1	0	0	0	1	0,333	0,33	
1.C	2		2	2				1	1	1					3	3	1	0	7	2,333	2,33	
1.D	2		2		1										2	1	0	0	3	1	1,00	
1.E	2		1		1										1	1	0	0	2	0,667	0,67	
1.F	2		1	2		1									1	2	1	0	4	1,333	1,33	
1.G	2		2		2			1		1	1		3		3	5	2	0	10	3,333	3,33	
1.H	2		4	4		1				1	1		2		4	6	2	0	12	4	4,00	
1.I	3		1		1			1	1				1		2	3	0	0	5	1,667	1,67	
1.J	3		1		1			1	1				1		2	3	0	0	5	1,667	1,67	
1.K	3		1		1			1	1	1	1		2		2	4	2	0	8	2,667	2,67	
1.L	2		1		1			1	1				1		1	2	1	0	4	1,333	1,33	
1.M	3		5		8		5		1	1	1		2		5	11	7	0	23	7,667	7,67	
1.N	1-6				1										0	1	0	20	21	7	7,00	
2															0	0	0	0	0	0	0,00	
2.A	4,5							5	10	2	2		5	5	10	15	4	0	29	9,667	9,67	
2.B	3		1		1			5	1	1					6	2	1	0	9	3	3,00	
2.C	4							5	5	1					5	5	1	0	11	3,667	3,67	
2.D	4							5	5		1		2		5	7	1	0	13	4,333	4,33	
2.E	4							5	5	1					5	5	1	0	11	3,667	3,67	
2.F	3,5				8		5		5		1		5	3	5	16	6	0	27	9	9,00	
2.G	5												5	4	5	4	0	0	9	3	3,00	
2.H	5												5	3	5	3	0	0	8	2,667	2,67	
2.I	5												5	1	5	1	0	0	6	2	2,00	
2.J	5							1		1			5	1	5	2	1	0	8	2,667	2,67	
3															0	0	0	0	0	0	0,00	
3.A	2		1		1		1						1		1	2	1	0	4	1,333	1,33	
3.B	2		1		1		1		1		1				1	2	2	0	5	1,667	1,67	
3.C	3		1		1		1						1		1	2	1	0	4	1,333	1,33	
3.D	2,3		1		1		2						1		1	2	2	0	5	1,667	1,67	
3.E	2,3		1		1		1		1				1		1	3	1	0	5	1,667	1,67	
3.F	2,3		1		1		2						1		1	2	2	0	5	1,667	1,67	
4															0	0	0	0	0	0	0,00	
4.A	6											1		4	0	1	4	2	7	2,333	2,33	
4.B	6													2	0	0	2	1	3	1	1,00	
4.C	6											1		2	0	1	2	1	4	1,333	1,33	
4.D	6											1		3	0	1	3	2	6	2	2,00	
4.E	6													2	0	0	2	1	3	1	1,00	
4.F	6											1		3	0	1	3	1	5	1,667	1,67	
4.G	6											1		2	0	1	2	1	4	1,333	1,33	
4.H	6													2	0	0	2	1	3	1	1,00	

## **5.5. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y MEJORA DE COMPETENCIAS**

Se realizarán actividades de refuerzo y repaso durante el curso para aquellos alumnos y alumnas que presenten problemas en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos durante las evaluaciones parciales; consistirán en resolución de dudas, repetición de ejercicios escritos de repaso y de los protocolos prácticos.

En el caso de alumnos/as que no tengan el módulo superado tras la última evaluación parcial, o que quieran mejorar la calificación obtenida, tendrán obligación de asistir a clase y continuar con las actividades lectivas durante el periodo comprendido entre la última evaluación parcial y la evaluación final.

En cualquier caso, se podrá usar la ficha individual de mejora de competencias y/o recuperación del anexo2, donde se especificara individualmente las actividades a realizar y las pruebas teóricas y/o practicas a realizar.

En dicho periodo se procederá según el calendario (de repaso o ampliación de conocimientos) personalizado e individualizado (para el mes de junio), a la resolución de dudas del alumnado sobre los contenidos teóricos de la/a unidad/es didáctica/s que requiera, repetición y repaso de aquellas técnicas que se describen para cada unidad didáctica, y a la realización de trabajos de ampliación. Según el plan individualizado descrito a cada alumno/a

Se realizará prueba teórica y/o práctica a cada alumno/a sobre la materia pendiente, centrada en los criterios de evaluación descritos en esta programación, una vez finalizada la fase de recuperación.

En el caso de la mejora de competencias, también se podrá realizar en el mes de Junio según el plan individualizado de mejora de competencias y referenciado a las unidades didácticas, resultados de aprendizaje. (véase ficha anexa)

En el caso de pérdida de evaluación continua, y/o presentarse a todo el MP se deberá actuar según plan individualizado y se calificará según plantilla de criterios de calificación descrita anteriormente.

## **6.- ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO.**

No hay alumnado que presente estas características. En caso de detectarlo a lo largo del curso, se informará a la tutora y se adoptarán las medidas adecuadas en reunión con el equipo educativo. Las mismas serán incluidas en la programación.

## **7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

- Charlas realizadas por expertos.
- Visita a las instalaciones del 061 (Opcional)
- Participación en Cardiomaratón. (opcional)
- Visita de una ambulancia en el centro.
- Participación en las jornadas de puertas abiertas de FP del IES Albaida.
- Jornadas de SVB a otros alumnos

## **8.- CONTRIBUCIÓN A PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO**

Equipo de trabajo de primeros auxilios.  
Programa Erasmus.

## **9.- INTERDISCIPLINARIDAD**

Este módulo contiene contenidos sobre conceptos psicológicos que también se estudian en el módulo de Promoción de la Salud.

## **10.- BIBLIOGRAFÍA**

- Ortega Pérez, A. Módulo transversal. PRIMEROS AUXILIOS. Editorial Altamar
- Juárez Torralba, J. PRIMEROS AUXILIOS. Editorial Arán.
- Fernández Espinosa, A. y otros. PRIMEROS AUXILIOS. Editorial MC Graw Hill
- Informes y publicaciones de EPES 061.
- Publicaciones del Plan Nacional de RCP.
- ILCOR

**Anexo 1 RÚBRICA de PRÁCTICAS de Primeros Auxilios.**

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>
<b>Fecha:</b>	

**PRACTICA Nº :**

<b>Preparación de la práctica</b>	<b>DEL MATERIAL: Máx.1 pto.</b>	<b>Baremo</b>	<b>Puntos</b>
	Prepara material insuficiente y no puede terminar la práctica	<b>0</b>	
	Prepara casi todo el material pero puede realizar la práctica	<b>0,25</b>	
	Prepara casi todo el material pero puede realizar la práctica con criterios de calidad.	<b>0,5</b>	
	Prepara todo el material	<b>0,75</b>	
	Prepara todo el material y Comprobación del funcionamiento correcto de todo el material, instrumental y aparataje previamente: Frenado de cama, silla, sondas, grúa, baterías, aspirador,...	<b>1</b>	
	Material que falta:.....		
	<b>DEL PACIENTE: Máx.1 pto.</b>	<b>Baremo</b>	<b>Puntos</b>
	Información/preparación al inicio de la práctica.	<b>+ 0,25</b>	
	Información al paciente durante la práctica	<b>+ 0,25</b>	
	Posiciona al paciente correctamente al iniciar la práctica, durante la práctica y al terminar.	<b>+ 0,25</b>	
	Contesta satisfactoriamente a las preguntas el paciente.	<b>+ 0,25</b>	
	Observaciones: .....		
	<b>DEL AUXILIAR: Máx.1 pto.</b>	<b>Baremo</b>	<b>Puntos</b>
	Lavado de manos previo.	<b>+ 0,25</b>	
Guantes de un solo uso <input type="checkbox"/> estériles <input type="checkbox"/>	<b>+ 0,25</b>		
Ropa y pelo adecuado/ mascarilla/ control autoprotección :	<b>+ 0,25</b>		
Posición y ergonomía de movimientos:	<b>+ 0,25</b>		
Observaciones:.....			

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>PROCEDIMIENTO: Total 3 puntos</b>	<b>Barem</b>	<b>Puntos</b>
	NO realiza el procedimiento. ( <i>Imprescindible</i> )	<b>0</b>	
	Realiza el procedimiento con alguna variante regular	<b>1</b>	
	Realiza el procedimiento con alguna variante no óptima pero suficiente.	<b>2</b>	
	Realiza el procedimiento correctamente orden y calidad según protocolos o guías de actuación.	<b>3</b>	
Observaciones:..... ..... .....			

<b>HABILIDAD</b>	<b>HABILIDAD: Total 4 puntos</b>	<b>NO =</b>	<b>Regular</b>	<b>Bien</b>	<b>Muy bien</b>	<b>Punto</b>
		<b>0</b>	<b>+0,25</b>	<b>+0,50</b>	<b>+0,75</b>	<b>s</b>
	ACTITUD					
	CALIDAD y rapidez					
	EMPATÍA, tacto y delicadeza en el trato.					
	SEGURIDAD y confianza en sí mismo (decisión).					
RESOLUCIÓN de contingencias						
Observaciones:..... .....						

<u>Firma de profesorado:</u>	<u>Firma del alumnado:</u>	<u>Calificación:</u>

## RÚBRICA TRABAJOS ESCRITOS

Apellidos:		Nombre:			
Fecha:		TÍTULO TRABAJO:			
<b>INDISPENSABLES</b>	<b>NO</b>	<b>SÍ</b>			<b>NOTA</b>
Portada					
TÍTULO: negrita 14					
Foto: acorde al contenido	0		X		
Nombre, apellidos					
Módulo					
Curso					
Curso académico					
Formato					
- Times New Roman o Arial					
12	0		X		
- Interlineado 1,5					
- Márgenes estándar					
Extensión ajustada a especificaciones	0		X		
Desarrolla un índice	0		X		
Desarrolla conclusiones	0		X		
Presenta información propia	0		X		
<b>CONTENIDO</b>	<b>NADA</b>	<b>POCO</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>SIEMPRE</b>	
Calidad (profundiza en contenidos ajustándose a los objetivos)	0	0.25	1	2	
Acorde a su nivel (entiende y sabe explicar todo cuanto pone)	0	0.25	0.5	1	
Incluye todos los apartados	0	0.25	0.5	1	
Organiza los contenidos de forma clara, lógica y divididos secuencialmente en apartados	0	0.1	0.25	0.5	
Desarrolla conclusiones	NO= 0		0.25	SÍ =0.5	
<b>CALIDAD</b>					
Relaciona con su ciclo	NO= 0			SÍ =0.5	
Técnicos adecuados a su nivel para favorecer comprensión	0	0.1	0.25	0.5	
Actualización de contenidos	0	0.25	0.5	1	
Caso real o relación con la vida diaria, tema objeto de trabajo...	0	0.25	0.5	1	
Empleo de algún recurso multimedia o gráficas, imágenes para aclarar la información	0	0.5	1	2	
Ortografía correcta (cada falta resta 0,1 punto)	Nº faltas		Puntuación negativa (máx -2)		

<b>Observaciones</b>		
<b>Firma conforme con la nota:</b>	<b>TOTAL</b>	

## RÚBRICA EXPOSICIONES DE TRABAJOS

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>
<b>Fecha:</b>	<b>TÍTULO TRABAJO EXPUESTO:</b>

REQUISITOS INDISPENSABLES				NO	SÍ
Presenta trabajo en fecha indicada				0	X
Hace la exposición en fecha				0	X
Trae el trabajo en 2 ó más medios evitando contratiempos				0	X
VOCALIZACIÓN		NADA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE/ EN TODO EL CONTENIDO
Tono y volumen adecuado		0	0.25	0.5	0.75
Ritmo y fluidez (sin paradas)		0	0.25	0.5	0.75
Mira al público		0	0.25	0.5	0.75
Preparación (expone sin necesidad de leer)		0	0.25	0.5	0.75
Vocaliza y emplea lenguaje adecuado		0	0.25	0.5	0.75
PRESENTACIÓN VISUAL					
Visibilidad (fondo, letra, tamaño, colores adecuados)		0	0.25	0.5	0.75
Carga del contenido adecuada (sintetiza, esquematiza)		0	0.25	0.5	0.75
Emplea imágenes o vídeos acordes al contenido		0	0.25	0.5	0.75
					Parcial max 6
CONTENIDO					
Creatividad (actualización de contenidos, caso real, relación con la vida diaria, anécdota, últimos estudios... Siempre relacionados con el tema objeto del trabajo)		0	0.25	0.5	0.75
Acorde a su nivel (entiende y sabe explicar todo cuanto pone)		0	0.25	0.5	0.75
Incluye todos los apartados		0	0.25	0.5	0.75
Calidad (profundiza en contenidos ajustándose a los objetivos)		0	0.25	0.5	0.75
Extensión ajustada		No=0			Si=0.5
Resuelve contingencias o dudas en la exposición		No=0			Si=0.5
Firma conforme con la nota:					Parcial máx 4
					<b>TOTAL</b>

**Anexo 2**

**PLAN INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACION Y MEJORA DE COMPETENCIAS**

<b>MÓDULO PROFESIONAL</b>			
<b>PROFESOR/A</b>			
<b>ALUMNO/A</b>			
<b>CURSO</b>		<b>GRUPO</b>	

**CONTENIDOS MÍNIMOS QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN**

UD	TÍTULO	

**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN**


**ACTIVIDADES A REALIZAR**

--

--

**ACTIVIDADES A REALIZAR**

--

**EXAMEN:**

--

**EL PROFESOR/A**

FDO:

**EL ALUMNO/A**

FDO:  
**RECIBÍ**  
DNI:  
FECHA:

